

Comunidad de Madrid

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO PUNTUAL DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL Y DE MOBILIARIO PARA COCINA EN CENTROS ADSCRITOS A LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCION SOCIAL.

Exp.:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es el suministro del siguiente equipamiento:

1.- equipamiento industrial (horno de convección eléctrico, tostador de dos pisos, carro caliente 700x805x1740, carro caliente 700x805x1150, placa de inducción profesional, mesa de planchado aspirante, cocina a gas 4 fuegos con horno, arcón congelador, cafetera express dos grupos, armario frigorífico snack, soporte paellero, paellero, botellero refrigerado, lavavasos, lavavajillas, fabricante de hielo).

2.- mobiliario para cocina (armario de artículos de limpieza, estantería para almacén de alimentos, fregadero de dos senos con gran capacidad, grifo de ducha de dos aguas con caño incorporado, fregadero, soporte lavavasos).

El equipamiento se suministrará en los siguientes centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social:

- Centro de Mayores Leganés I
- Centro Ocupacional Ciudad Lineal
- CADP Mirasierra
- Centro de Mayores San Lorenzo de El Escorial
- Residencia de Mayores San Fernando de Henares
- Residencia Infantil El Encinar
- Residencia Santiago Rusiñol
- Residencia Mayores Alcorcón
- Residencia Mayores Arganda del Rey

El presente pliego establece las prescripciones técnicas a cumplir por los licitadores para el suministro de equipamiento para los centros que figuran en el Anexo I, adscritos a la Agencia Madrileña de Atención social.

El objeto del contrato se divide en los siguientes lotes:

LOTE 1 EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL

LOTE 2 MOBILIARIO PARA COCINA

La relación, descripción de las características, el número de unidades de cada elemento que ha de suministrarse se detallan en el Anexo I del presente Pliego.





2. CARACTERÍSTICAS Y NORMATIVA

Los productos y sus accesorios deberán estar conformes en el momento en el que se realice el suministro con la normativa que les sean de aplicación constando la declaración conforme del fabricante que acredite el cumplimiento de las normas técnicas de aplicación obligada.

2.1. Características técnicas

Las especificaciones técnicas mínimas que deben cumplir cada uno de los elementos del contrato se recogen en el Anexo I del presente pliego. Las calidades de los productos suministrados solo podrán ser mejoradas. La baja ofertada por el licitador no justificará calidades inferiores a las estipuladas, que en ningún caso serán aceptadas.

Las características técnicas particulares del material ofertado incluirán todos aquellos elementos y accesorios que puedan ser necesarios para un correcto funcionamiento.

2.2. Normas de seguridad, etiquetado, gestión ambiental y de calidad.

Los productos ofertados deberán ser conformes con la normativa vigente de la Unión Europea y española en lo referente a sus aspectos de calidad, ergonómicos, medioambientales, ahorro energético, compatibilidad electromagnética y de seguridad.

El licitador deberá cumplir todas las disposiciones legales y administrativas de aplicación en materia de seguridad, higiene y salud en el trabajo que estén en vigor durante la ejecución de los trabajos, la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales y al Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización, siendo el responsable exclusivo de su aplicación y de las consecuencias derivadas de su incumplimiento, tanto en lo concerniente al mismo como a sus posibles subcontratistas.

Cuando sea aplicable, los productos deberán venir marcados con la etiqueta CE.

En materia de seguridad y etiquetado los productos se ajustarán a lo dispuesto en el Real Decreto 1801/2003, de 26 de diciembre, sobre Seguridad General de los Productos (Directiva 2001/95/CE) y al Real Decreto 1468/1988, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de etiquetado, presentación y publicidad de los productos industriales destinados a venta directa a los consumidores y usuarios.

Los productos eléctricos y electromagnéticos deberán cumplir el Real Decreto 187/2016, de 6 de mayo, por el que se regulan las exigencias de seguridad del material eléctrico destinado a ser utilizado en determinados límites de tensión y la Directiva 2004/108/CE relativa a la compatibilidad electromagnética de los equipos eléctricos y electrónicos y asimismo el Real Decreto 188/2016, de 6 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento por el que se establecen los requisitos para la comercialización, puesta en servicio y uso de equipos radioeléctricos, y se regula el procedimiento para la evaluación de la



conformidad, la vigilancia del mercado y el régimen sancionador de los equipos de telecomunicación.

Los electrodomésticos deberán tener una calificación energética mínima de A+.

La acreditación del cumplimiento de estas condiciones se realizará mediante la aportación de certificados que habrán de formar parte del dossier técnico que ha de entregarse a la Administración junto al cronograma de entrega, con carácter previo al suministro efectivo de los productos.

3. DEFINICIÓN DE LA ADQUISICIÓN: CONDICIONES Y OBLIGACIONES

Los adjudicatarios están obligados a suministrar los artículos que le hayan sido adjudicados

El suministro incluye el cumplimiento de las condiciones y obligaciones que se describen a continuación:

3.1 Documentación.

Los adjudicatarios deberán entregar todos los manuales íntegramente en castellano, correspondientes a la descripción y operatividad de los equipos. Para el material que lo requiera, deberán aportar los siguientes manuales:

- De montaje: aportando además del manual de montaje, la información y rotulado sobre el material que representen un riesgo especial.
- De uso: con las características, una explicación detallada de los principios de funcionamiento, de los controles, operaciones de manejo y operaciones rutinarias para la verificación del funcionamiento apropiado del material previo a su uso diario, etc.
- De mantenimiento y técnicos: incluirán despiece, recambios y accesorios, operaciones de mantenimiento preventivo, calibración y ayuda en la localización de averías, etc.

3.2. Entregas.

Con carácter previo al suministro, y siempre una semana antes de iniciar la distribución, el adjudicatario presentará un cronograma en el que se indiquen las fechas y horarios de entrega de los productos en los distintos centros, que deberá ser aprobado por los responsables de la Agencia Madrileña de Atención Social. En este momento, se entregarán las certificaciones y acreditaciones del cumplimiento de las normas de seguridad y etiquetado establecidas en el Pliego.

El suministro comprende la entrega en el centro y el montaje en los destinos definitivos, así como cualquier otra operación requerida para su completa puesta a disposición. Se entenderá por montaje la entrega del material ofertado, su distribución física, el proceso de colocación, de anclaje y sujeción a techos o paredes, la conexión y la puesta en



marcha del material en su ubicación definitiva, que será la indicada por los responsables de los centros.

Los productos se entregarán en condiciones de funcionamiento completo y deberán llegar a los centros perfectamente embalados y protegidos para el traslado. Los embalajes, protecciones o cualquier otro residuo que se produzca en el montaje deberán ser retirados por el adjudicatario previamente a la recepción del suministro, debiendo aportar al director de los trabajos, cuando lo solicite, la acreditación de la gestión realizada con dichos residuos, de acuerdo con la legislación vigente. Será obligatoria la retirada de los productos obsoletos o antiguos, en su caso.

En los casos que se considere necesario, la empresa adjudicataria, una vez instalado el material y en presencia de personal de la AMAS, realizará las pruebas que acrediten el correcto montaje, el funcionamiento y la correspondencia del material y sus componentes con la oferta realizada y adjudicada.

No se permitirá la realización de obras de adaptación que supongan obra civil, que si resultan necesarias, se ejecutarán directamente por la Agencia Madrileña de Atención Social.

Los elementos que carecen de instalación específica deberán ser organizados, clasificados y almacenados por el adjudicatario en los almacenes y estantes asignados por los responsables de los centros.

La entrega y comprobación de los elementos se realizará con independencia de la recepción formal del suministro.

3.3. Garantías y servicio técnico:

- Se establece un plazo de garantía mínimo de 2 años a partir de la fecha de recepción formal del suministro para todos productos suministrados, excepto los de maquinaria industrial correspondiente que tendrán un plazo mínimo de garantía de 1 año.
- El plazo de garantía podrá ser superior a este mínimo establecido, cuando así se establezca por el fabricante del producto.
- La garantía incluirá la sustitución del material en caso de vicios o defectos importantes respecto a los materiales o de funcionamiento y dará derecho a la sustitución del producto y/o a su reparación y cubrirá todos los gastos asociados: transporte, mano de obra y piezas de repuesto. En caso de sustitución, se realizará en el plazo máximo de una semana y si ello no fuera posible por la tipología del producto se proporcionará otro de características similares hasta su definitiva sustitución.
- El servicio técnico de los elementos habrá de tener su domicilio en España.





4. PLAZO Y LUGAR DE LA ENTREGA

El adjudicatario está obligado a la entrega del material y a su montaje en el plazo de treinta días naturales en los domicilios de los distintos centros que figuran en el Anexo I del presente Pliego, previa presentación y aprobación del cronograma de suministro.

Madrid, 12 de junio de 2018

LA SUBDIRECTORA GENERAL
DE CENTROS Y PROGRAMAS

Casilda Méndez Magán





Agencia Madrileña de Atención Social
CONSEJERÍA
DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

Comunidad de Madrid

ANEXO I. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0982591760444102747094**



LOTE 1: EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL

- Partida 1

HORNO CONVECCIÓN ELÉCTRICO

- Horno de convección profesional con revestimiento exterior en acero inoxidable.
- Luz interior.
- Humidificador e inversor de giro.
- Temperatura aproximada: +50/+300°C
- Carga: 4 x 600x400
- Potencia aproximada: 6400W
- Distancia entre bandejas aproximada: 73mm
- Medidas aproximadas: 790x750x635mm

Unidades: 1 Ud. (C.M. Leganés I)

- Partida 2

TOSTADOR DE DOS PISOS

- Cuerpo de acero inoxidable.
- Bandeja de migas extraíble,
- Resistencia blindada de cuarzo.
- Parrilla extraíble.
- Tubos protegidos.
- Temporizador de 15 minutos
- Interruptor por cada planta de resistencias.
- Potencia aproximada: 3 Kw
- Medidas aproximadas: 483x252x395mm

Unidades: 1 Ud. (C.M. Leganés I)

- Partida 3

CARRO CALIENTE

- Construidos en acero inoxidable AISI 304 18/10 con doble pared aislada con lana de roca.
- Dotados de cuerpos de guías realizados en una sola pieza (monoblock), en acero inoxidable, separación entre guías 60mm.
- Puertas en acero inoxidable con marco en burlete de silicona, bisagras 180º y cierre con tirador.
- Ruedas de gran resistencia \varnothing 150mm., 2 con freno.
- Cantoneras de protección.
- Bloque calórico totalmente extraíble, resistencias ventiladas y recipiente para el agua.
- Cable de conexión espiral monofásico con toma de tierra.
- Bloque calórico con control digital de temperatura.
- El tirador incorpora cierre con llave.
- Medidas aproximadas: 700x805x1740 mm
- Potencia aproximada: 3000W
- Capacidad: 20 GN 2/1 o 40GN 1/1
- Rango temperatura de trabajo: mínimo 65º - máximo: 95º





Comunidad de Madrid

Unidades: 1Ud: (CO Ciudad Lineal)

- Partida 4

CARRO CALIENTE

- Construidos en acero inoxidable AISI 304 18/10 con doble pared aislada con lana de roca.
- Dotados de cuerpos de guías realizados en una sola pieza (monoblock), en acero inoxidable, separación entre guías 60mm.
- Puertas en acero inoxidable con marco en burlete de silicona, bisagras 180º y cierre con tirador.
- Ruedas de gran resistencia \varnothing 150mm., 2 con freno.
- Cantoneras de protección.
- Bloque calórico totalmente extraíble, resistencias ventiladas y recipiente para el agua.
- Cable de conexión espiral monofásico con toma de tierra.
- Bloque calórico con control digital de temperatura.
- El tirador incorpora cierre con llave.
- Medidas aproximadas: 700x805x1150 mm
- Potencia aproximada: 3000W
- Capacidad: 10 GN 2/1 o 20 GN 1/1
- Rango temperatura de trabajo: mínimo 65º - máximo: 95º

Unidades: 1 Ud. (CADP Mirasierra)

- Partida 5

PLACA DE INDUCCIÓN PROFESIONAL

- Autoapagado.
- Aviso sonoro.
- Doble ventilador.
- Reloj: 180 min.
- 13 niveles de potencia (0,5 a 3,5 kw)
- Niveles de temperatura de 35º a 240º C cada 5ºC.
- Función de bloqueo.
- Potencia aproximada: 3,5 kw
- Dimensiones aproximadas: 340x430x120 mm.

Unidades: 2 Ud. (C.M San Lorenzo de el Escorial).

- Partida 6

MESA DE PLANCHADO ASPIRANTE

- Mesa aspirante con plato recalentado eléctricamente, regulable a través de un termostato.
- Caldera a funcionamiento eléctrico incorporada con alimentación automática.
- Control automático de la presión.
- Con brazo aspirante con forma planchamangas.
- Pistola aire vapor y bomba de alimentación.
- Resistencia de la mesa: mínimo 1 kw
- Resistencia plancha: mínimo 0,830 kw.
- Motor aspiración/soplado: mínimo 0,450 kw.
- Capacidad caldera calentamiento autónomo: mínimo 5 litros.
- Resistencia caldera: mínimo 3,9 kw.





Comunidad de Madrid

- Potencia total instalada: mínimo 6,18 kw
- Presión: mínimo 2,8 bares.
- Entrada de agua: 3/8" pulgadas aproximadamente.
- Descarga de agua: 3/8" pulg/mm aproximadamente.
- Conexión eléctrica: 3x380-415V 50/60 Hz
- Dimensiones (AxAxP):
- Plato: 1200x400x250 mm aproximadamente.
- Dimensiones generales: 1550x580x950 mm aproximadamente.
- **Unidades: 1 Ud. (R.I. El Encinar)**

- Partida 7

FABRICADOR DE CUBITOS DE HIELO

- Carrocería y puerta en Acero Inoxidable AISI 304
- Patas extensibles (hasta 155 mm)
- Pala de recogida de hielo
- Condensación: aire.
- Producción: 34Kg aproximadamente.
- Almacén: 15Kg aproximadamente.
- Filtros antical + anticloro.
- **Dimensiones aproximadas: 435x605x695 mm**

Unidades: 2 Ud. (R.M. Santiago Rusiñol)

- Partida 8

COCINA A GAS DE CUATRO FUEGOS CON HORNO

- Acabado exterior en acero inoxidable AISI 304 18/10.
- Encimera compuesta de 4 fuegos abiertos con válvula de seguridad.
- 2 fuegos 6 Kw, 2 de 3,5 Kw
- Bandeja recoge grasas
- Horno de 3,5 kw
- Bateas esmaltadas
- Potencia total 22,5 Kw
- Dimensiones aproximadas 600 x 600 x 900 mm.

Unidades: 1 Ud. (R.M. Alcorcón)

- Partida 9

ARCÓN CONGELADOR

- Termostato regulable con la posibilidad de congelación rápida.
- Aislamiento de poliuretano inyectado a alta presión (100% libre de CFC'S) con espesor 70 mm
- Termómetro analógico o digital.
- Cerradura con llave.
- Tapa abatible con luz LED automática de apertura de puerta.
- Dotación de 2 cestas
- Dimensiones aproximadas 1370 x 695 x 850 mm

Unidades: 1 Ud. (R.M. Alcorcón)





- Partida 10

CAFETERA EXPRESS DE 2 GRUPOS

- Grupos macizos de 2 kilos con sistema de infusión/extracción.
- Chasis galvanizado resistente a la corrosión;
- zona de trabajo en acero inoxidable.
- Caldera de cobre con calderines y termosifón independientes para cada grupo.
- Dos salidas de vapor orientables y de acero inoxidable; una salida agua.
- Motor bomba incorporada; control electrónico del nivel de agua en la caldera.
- Tubos secundarios de Teflón.
- Potencia aproximada: 2600 W.
- Dimensiones aproximadas 710x 520 x 420 mm.

Unidades: 1 Ud. (R.M. Alcorcón)

- Partida 11

ARMARIO FRIGORÍFICO SNACK

- Construcción interior y exterior en acero inoxidable AISI 304, 18/10
- Interior con aristas redondeadas para facilitar su limpieza.
- Estantes en parrillas de varilla
- Iluminación interior conectada con micro de apertura de puerta.
- Pies de altura regulable para su perfecta nivelación.
- 4 Puertas equipadas con bisagras de dispositivo automático de cierre.
- Compresor del tipo hermético condensado por aire y extraíble.
- Evaporador de tiro forzado.
- Temperatura de trabajo -2/+8° C, a una temperatura ambiente de +32° C.
- Control de temperatura, ajuste de la misma
- Desescarche mediante centralita digital, con display indicador.
- Aislamiento mediante poliuretano inyectado de densidad 40 Kg. y espesor de 60 mm.
- Dimensiones aproximadas 1390 x 730 x 2070 mm,

Unidades: 1 Ud. (R.M. Arganda del Rey)

- Partida 12

COCINA A GAS DE CUATRO FUEGOS CON HORNO

- Acabado exterior en acero inoxidable.
- Encimera compuesta de 4 fuegos abiertos con válvula de seguridad.
- 2 fuegos 8 Kw, 2 de 6,5 Kw
- Bandeja recoge grasas
- Horno de 8 kw
- Bateas esmaltadas
- Potencia total 37 Kw
- Dimensiones aproximadas 800 x 900 x 850 mm.

Unidades: 1 Ud. (R.M. Arganda del Rey)





- **Partida 13**

SOPORTE DE PAELLERO

- Construida en acero inoxidable AISI 304 18/10
- Encimera con baquetón redondeado.
- Peto conformado sobre la propia encimera.
- Patas en tubo del mismo material, con pies de altura regulable.
- Estante inferior.
- Dimensiones aproximadas 800 x 900 x 650 mm.

Unidades: 1 Ud. (R.M. Arganda del Rey)

- **Partida 14**

PAELLERO

- Válvulas de seguridad con termopar y piloto independiente.
- Fabricado en fundición de Grafito Laminar GG20.
- Potencia 26,7 Kw
- Acabado en pintura negra anticalórica.
- Dimensiones aproximadas 790 x 480 x 230 mm.

Unidades: 1 Ud. (R.M. Arganda del Rey)

- **Partida 15**

BOTELLERO REFRIGERADO

- Construcción interior y exterior en acero inoxidable AISI 304 18/10
- Peto de acero inoxidable en zonas de contacto con la barra.
- Patas en el mismo material regulables en altura.
- Encimera dotada de 3 puertas deslizantes.
- Cuadro de mandos y rejilla giratorios.
- Compresor hermético condensado por aire, extraíble.
- Aislamiento de poliuretano inyectado densidad 40 Kg.
- Evaporador estático en tubo de cobre y aletas de aluminio.
- Ajuste de temperatura por termostato.
- Dimensiones aproximadas 1500 x 600 x 850 mm.

Unidades: 2 Ud. (R.M. Arganda del Rey)

- **Partida 16**

LAVAVASOS

- Carga frontal
- Altura máxima de lavado 300 mm
- Producción hasta 30 cestas / hora
- Programa de lavado de 120 segundos
- Dosificador de abrillantador incorporado
- Calderín de 2,6 Kw. A 230 V I N T
- Cesta de 385 x 385 x 65 mm
- Bomba de desagüe





Comunidad de Madrid

- Dimensiones aproximadas 440 x 540 x 670 mm.

Unidades: 1 Ud. (R.M. Arganda del Rey)

- Partida 17

LAVAVAJILLAS

- Carga frontal
- Altura útil 325 mm
- Capacidad de cuba 30 l
- Producción hasta 40 cestas / hora
- Programas de lavado de 60 y 180 segundos
- Dosificador de abrillantador incorporado
- Potencia máxima de 3,5 Kw. A 230 V. I N T
- Cesta de 500 x 500 x 65
- Bomba de desagüe.
- Dimensiones aproximadas 580 x 600 x 830.

Unidades: 1 Ud. (R.M. Arganda del Rey)

- Partida 18

FABRICADOR DE HIELO

- Sistema de fabricación mediante inyectores metálicos de gran diámetro.
- Exterior en acero inoxidable AISI 304 y carrocería monoblock en inoxidable con aislamiento en poliuretano inyectado a alta presión libre de CFC'S.
- Cuba y puerta en ABS alimentario.
- Medidas sin patas, altura pata regulable +/-110 -150 mm.
- Condensación: aire.
- Potencia aproximada 500 W.
- Producción aproximada: 46 Kg/ 24h.
- Almacenamiento 25 Kg.
- Dimensiones aproximadas: 500 x 580 x 800 mm.

Unidades: 1 Ud. (R.M. Arganda del Rey)





LOTE 2: MOBILIARIO PARA COCINA

- Partida 1

ARMARIO ARTÍCULOS DE LIMPIEZA (2 puertas)

- Fabricado en resina/polipropileno.
- Provistos de 3 estantes intermedios y espacio para la organización y clasificación de los utensilios de limpieza.
- Cerradura con llave incluida.
- Medidas aproximadas: 1700 altox800 anchox350 fondo mm

Unidades: 1 Ud. (C.M. Leganés I)

- Partida 2

ESTANTERÍA PARA ALMACÉN ALIMENTOS.

- Fabricada en acero inoxidable AISI 304 18/10.
- La estantería se suministra con 4 alturas de estantes polipropileno.
- Altura de los estantes regulable cada 150 mm.
- Profundidades de estantes aproximadamente: 400 mm.
- Alturas de caballetes aproximadamente: 1800 mm
- Fijación de los estantes a los caballetes mediante tornillería (Incluida)
- Espacio para la estantería: 2000 mm lineal.

Unidades: 1 Ud. (C.M. Leganés I)

- Partida 3

FREGADERO 2 SENOS GRAN CAPACIDAD.

- Fregadero fabricado íntegramente en acero inoxidable AISI 304 18/10.
- Cubas embutidas con protección insonorizante.
- Válvula de desagüe PREFERIBLEMENTE EN EL CENTRO DE LA CUBETA y tubo rebosadero incluidos en cada cuba.
- Peto posterior de 105 mm y frontal de 65 mm en punto redondo sanitario, totalmente soldados.
- Bastidores fabricados íntegramente en acero inoxidable AISI 304 18/10.
- El bastidor adaptado al fregadero.
- Patas cuadradas de acero inoxidable de 40x40 mm para elevar la altura desde los 850 hasta los 900 mm.
- Patas traseras avanzadas 50 mm. que permita situar los bastidores en suelos con radio sanitario.
- Estante inferior.
- Rejilla móvil para apoyo de grandes recipientes en cada cubeta: máximo 400 mm ancho
- Medidas bastidor aproximadamente: 2080 x 700 mm.
- Medida de cada cubeta aproximadamente: 860 x 500 x 380 mm

Unidades: 1 Ud. (Residencia de Mayores San Fernando de Henares)





Comunidad de Madrid

- Partida 4

GRIFO DUCHA DOS AGUAS CON CAÑO INCORPORADO.

- Grifo Ducha Dos Aguas con Caño Incorporado para fregadero.
- Fabricados en latón cromado de alta densidad.
- Manetas ergonómicas que faciliten la apertura, regulación y cierre del caudal de agua.
- Latiguillos flexibles de 1/2" para su conexión a la red.
- L: 450 mm. H: 1300 mm. D: 1/2". 17 litros/min.
- Temperatura: 80°C.

Unidades: 1 Ud. (R.M. San Fernando de Henares)

- Partida 5

FREGADERO

- Construida en acero inoxidable AISI 304 18/10,
- Encimera con baquetón redondeado.
- Peto conformado sobre la propia encimera en la trasera de la mesa
- Seno de 400 x 400 x 250 mm, con grifo incorporado de dos temperaturas, válvula de desagüe y rebosadero
- Reborde perimetral antiderrame,
- Patas en tubo del mismo material, con pies de altura regulable.
- Con estante inferior.
- Dimensiones aproximadas 1000 x 600 x 850 mm.

Unidades: 2 Ud. (R.M. Arganda del Rey)

- Partida 6

SOPORTE LAVAVASOS

- Construcción en acero inoxidable.
- Patas en tubo con pies de altura regulable
- Perímetro superior con angular para apoyo de lavavasos
- Dimensiones aproximadas 450 x 550 x 110 mm.

Unidades: 1 Ud. (R.M. Arganda del Rey)





ANEXO II. BIENES POR CENTRO

LOTE 1

CENTRO PETICIONARIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	PARTIDA	PRODUCTO	Uds.
C.M Leganés I	Avda. de La mancha, 33 28911, Leganés	91 686.14.44	1	Horno de convección eléctrico	1
			2	Tostador de dos pisos	1
CO Ciudad Lineal	c/Josefa Valcárcel, 1, 28027 Madrid	91.742.22.01	3	Carro caliente 700X805X1740	1
CADP Mirasierra	c/La Masó, 40, 28034 Madrid	91.739.87.00	4	Carro caliente700X805X1150	1
C.M San Lorenzo de El Escorial	c/ Juan de Austria, 1, 28200 San Lorenzo de El Escorial	91 890.39.11	5	Placa de inducción profesional	2
Residencia Infantil El Encinar	c/Estrecho de Mesina, 1, 28043 Madrid	91.759.54.77	6	Mesa planchado aspirante	1
Residencia Mayores Santiago Rusiñol	Pza. Doctor González Bueno, 16 28300-Aranjuez	91 891.14.40	7	Fabricador de cubitos de hielo	2
Residencia Mayores Alcorcón	Avda. de Esteban Márquez nº 2 28922-Alcorcón	91 644.13.00	8	Cocina a gas 4 fuegos con horno	1
			9	Arcón congelador	1
			10	Cafetera express 2 de 2 grupos	1
Residencia Mayores Arganda del Rey	Avd. del Instituto s/n 28500-Arganda del Rey	91 871.33.00	11	Armario frigorífico snack	1
			12	Cocina a gas 4 fuegos con horno	1
			13	Soporte de paellero	1
			14	Paellero	1
			15	Botellero refrigerado	2
			16	Lavavasos	1
			17	Lavavajillas	1
			18	Fabricador de hielo	1





LOTE 2

CENTRO PETICIONARIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	PARTIDA	PRODUCTO	Uds.
CM Leganés I	Avda. de La mancha, 33 28911, Leganés	91 686.14.44	1	Armario artículos de limpieza	1
			2	Estantería para almacén alimentos	1
Residencia Mayores San Fernando de Henares	c/Ventura de Argumosa, 4, 28830, San Fernando de Henares	91.674.62.00	3	Fregadero 2 senos gran capacidad	1
			4	Grifo ducha dos aguas con caño incorporado	1
Residencia Mayores Arganda del Rey	Avd. del Instituto s/n 28500-Arganda del Rey	91 871.33.00	5	Fregadero	2
			6	Soporte lavavasos	1

